

28506 - Economía

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28506 - Economía

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura es que el estudiante conozca los conceptos básicos de la Economía y comprenda que los fenómenos económicos forman parte de un todo complejo, en el que cada una de las partes que lo componen se encuentra relacionada con la realidad. Los conocimientos adquiridos preparan al estudiante para cursar Economía del Trabajo en segundo curso.

Los contenidos de esta asignatura están conectados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo 12: Producción y consumo responsables

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

2. Resultados de aprendizaje

Se espera que los estudiantes tras cursar la asignatura sean capaces de:

1. Enumerar, definir y diferenciar los conceptos básicos de la economía (escasez, demanda, oferta, elasticidad, producto, inflación, etc.)
2. Comprender las principales teorías económicas y el funcionamiento del sistema económico.
3. Aplicar los instrumentos del análisis económico.
4. Analizar desde una perspectiva económica las Relaciones Laborales.
5. Descubrir, clasificar y sintetizar los conceptos económicos contenidos en textos e informes técnicos y elaborar trabajos en el que se desarrollen los conceptos y argumentos económicos de un modo claro y preciso

3. Programa de la asignatura

Tema 1: La Economía

Tema 2: Las decisiones de los consumidores: la demanda

Tema 3: Las decisiones de los productores: la oferta

Tema 4: El funcionamiento de los mercados.

Tema 5: La conducta económica del Estado

Tema 6: Crecimiento económico y desarrollo sostenible

Tema 7: Las variaciones de los precios y la inflación

Tema 8: Aspectos generales del mercado de trabajo

Tema 9: Las políticas macroeconómicas

4. Actividades académicas

Las actividades académicas se dividen en:

1. Teoría:
 - Exposición de conceptos teóricos por parte del profesor.

- Comentario y discusión en el aula de los conceptos teóricos expuestos.

2. Prácticas:

- Resolución de problemas y casos teórico-prácticos relacionados con la teoría.
- Comentario de textos económicos.
- Discusión y análisis de noticias económicas propuestas por el profesor y/o por los estudiantes.
- Debates acerca de cuestiones económicas de actualidad.
- Visualización o asistencia a conferencias y posterior debate.

3. Trabajo autónomo del estudiante para:

- Complementar las explicaciones teóricas con la bibliografía.
- Preparar algunas actividades prácticas de acuerdo con la dotación horaria asignada a las T6.

5. Sistema de evaluación

A) Estudiantes que asistan regularmente a las actividades académicas:

1.- Realización de una prueba teórica (Test) (60% de la calificación).

2.- Resolución por escrito de dos casos prácticos (40% de la calificación).

- Se entiende que un alumno ha asistido regularmente a las actividades académicas si consta en al menos el 60% de los controles de asistencia realizados en las clases.
- No realizar alguna de estas pruebas implica renunciar a este sistema de evaluación.
- El alumno **no superará** la asignatura:
 - Si la calificación de la prueba teórica es inferior a 4,0 sobre 10.
 - Si la nota media de los casos prácticos es inferior a 4,0 sobre 10.
- Para superar la asignatura la media ponderada de las calificaciones de las actividades deberá ser al menos de 5,0 sobre 10.

B) Estudiantes que **no** asistan regularmente a las actividades académicas, o que no superen la asignatura por el sistema anterior:

1. Realización de una prueba **escrita (NO TEST)**, en la fecha que se establezca.

Dicha prueba abarcará el 100% de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y su nota representará el 100% de la calificación final. Para superar la asignatura, el estudiante deberá obtener al menos una calificación de 5,0 sobre 10.